

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Julia PARRA APARICIO, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Violante TOMÁS OLIVARES y María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **preguntan al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.****

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y tras la reciente remisión al Congreso de los Diputados del XVII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer correspondiente a los datos de 2023:

- ¿Qué acciones específicas está desarrollando el Ministerio de Igualdad para fortalecer la coordinación operativa entre los cuerpos policiales y los órganos judiciales, tanto en la concesión como en la vigilancia de las medidas de protección a víctimas de violencia de género?
- En particular, ¿qué avances se han implementado hasta la fecha en la interoperabilidad de sistemas como VioGén con los registros judiciales y penitenciarios, tal como propone el Observatorio, para garantizar una comunicación inmediata sobre el estado de las medidas cautelares y la situación procesal de los agresores
- Asimismo, ¿qué mecanismos de evaluación se aplican para medir la eficacia de los protocolos de coordinación vigentes, como el Protocolo de Actuación de



las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (2023), y qué reformas estructurales se  
prevén para optimizar la respuesta interinstitucional en casos de alto riesgo?

Madrid, 7 de mayo de 2025

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martensuel*  
LA SECRETARIA GENERAL